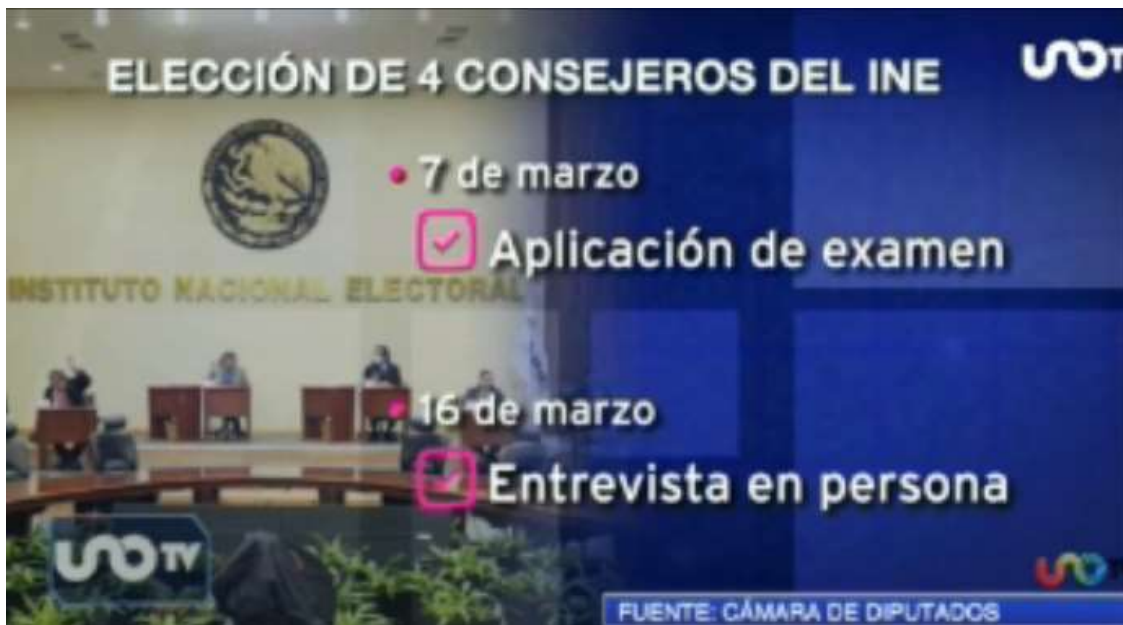




Diputados aprueban nueva convocatoria para elegir consejeros del INE

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- La Cámara de Diputados aprobó la nueva convocatoria para elegir a los cuatro consejeros del INE, que da un plazo de 45 días para llevar a cabo el proceso. Mañana se va a publicar la convocatoria para instalar el Comité Técnico, la fecha límite es el 23 de febrero. De avalarse la propuesta, la Mesa Directiva sería notificada el 29 de marzo, mientras que la votación en el Pleno de la Cámara de Diputados se daría el 30 de marzo. En caso de llegar a la insaculación por el Pleno, esta se realizaría el 31 de marzo, mientras que, si la lista se remite al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la insaculación sería el 3 de abril.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AI1%2DPQmdoT%2DeDkk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212985&parId=75F18D3264FEE48F%212959&o=OneUp>